

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS



Capilla de San Juan
Biblioteca Universitaria

11



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1970

LOS PRIMEROS AVANCES DE LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA AL NOROESTE DE LA NUEVA ESPAÑA

(1519-1528)

EUGENIO DEL HOYO
Instituto Tecnológico
de Monterrey

a. *Francisco de Garay y el Río de las Palmas*
(1519-1523)

GOBERNANDO LAS INDIAS los frailes jerónimos, Francisco de Garay, compañero de Colón en su segundo viaje y gobernador de la isla de Jamaica, impresionado por los relatos de Antón de Alaminos, el famoso piloto de las expediciones de Ponce de León a la Florida (1513), de Hernández de Córdoba (1517) y Juan de Grijalva (1518) a la península de Yucatán y costas del Golfo de México, decidió explorar y conquistar las tierras comprendidas entre la Florida de Ponce de León y el límite septentrional de las tierras visitadas por los capitanes de Diego Velázquez, gobernador de Cuba. Garay obtuvo de los frailes jerónimos las licencias necesarias y, a principios del verano de 1519, envió una pequeña flota, apenas cuatro navíos y doscientos setenta hombres, al mando de Alonso Alvarez de Pineda, a reconocer toda aquella costa y a levantar un mapa de ella. En la relación enviada por Garay al Rey, se dice que el propósito principal de dicha expedición fue encontrar algún estrecho o paso, a través del Continente, que permitiera el viaje directo al Reino de Catay; Pineda debería buscar el famoso estrecho de Aníán que movió tantas expediciones. Después de tres o cuatro meses de navegación, siguiendo las costas del Golfo de México, desde la Florida, y habiendo desembarcado a orillas del río Pánuco, donde "rescataron de los indígenas un poco de oro, llegó Pineda a las cercanías de la recién fundada Veracruz a principios de agosto de 1519, recibiendo la desagradable sorpresa de que Hernán Cortés se le había adelantado y tomado posesión de

grosar las filas de Hernán Cortés y son los que Bernal Díaz del Castillo llama los "panzaverdetes".⁸

Sin noticias de Camargo y creyendo que éste había logrado establecer la proyectada colonia, Garay se apresuró a enviar en su ayuda a Miguel Díaz de Aux⁹ con más de cincuenta soldados y treinta y siete caballos, quien, como dice Bernal Díaz del Castillo, "no halló rastro, ni hueso, ni pelo de la armada de Garay" y, como los indios lo recibieron en actitud hostil, abandonó la empresa, buscando refugio, él y sus hombres, bajo la bandera de Hernán Cortés, "...y este fue el mejor socorro y al mejor tiempo que le habíamos menester..."¹⁰

De este famoso capitán aragonés hacen elogio lo mismo Cervantes de Salazar en su *Crónica*, que Díaz del Castillo en su *Historia*; dice el primero: "...fue uno de los mejores conquistadores que hubo. Murió muy viejo e muy rico en México; trajo muy buena gente e caballos".¹¹ Y el segundo: "...sirvió muy bien a su Majestad en todo lo que se ofreció en las guerras e conquistas de la Nueva España" y, entusiasmado en el recuerdo, se expulsa contándonos cómo Díaz de Aux se le enfrentó al Real y Supremo Consejo de las Indias defendiendo su pleito contra el sevillano Andrés de Barrios (a) El Danzador, cuñado de Cortés, por la mitad del pueblo de Meztitlán.

⁸ "Estando que estábamos en Segura de la Frontera de la manera que en mi relación habrán oído, vinieron cartas a Cortés como había aportado un navío de los que el Francisco de Garay había enviado a poblar a Pánuco e que venía por capitán uno que se decía fulano Camargo y traía sobre sesenta soldados y todos doientes y muy amarillos e hinchadas las barrigas, e que habían dicho que otro capitán que el Garay había enviado a poblar a Pánuco, que se decía fulano Alvarez Pinedo (sic.), que los indios de Pánuco los habían muerto y a todos los soldados y caballos, que había enviado a aquella provincia, y que los navíos se los habían quemado, y que este Camargo viendo el mal suceso, se embarcó con los soldados que dicho tengo y se vino a socorrer a aquel puerto porque bien tenían noticias que estábamos poblados allí y que a causa que por sustentar las guerras con los indios de Jamaica no tenían que comer, e venían tan flacos y amarillos e hinchados, y más dijeron que el capitán Camargo había sido fraile dominico, e que había hecho profesión, los cuales soldados con su capitán se fueron luego, poco a poco, porque no podían andar a pie de flacos, a la villa de la Frontera donde estábamos; y cuando Cortés los vió tan hinchados y amarillos, que no eran para pelear, harto teníamos que curar en ellos, y les hizo mucha honra y tengo que el Camargo murió luego, que no me acuerdo bien que se hizo, e también se murieron muchos de ellos, y entonces por burlar les llamamos y pusimos por nombre los panciverdetes, porque traían los colores de muertos y las barrigas muy hinchadas..." Bernal: *Historia*, pp. 459-460.

⁹ Para este apartado véanse: Cervantes de Salazar: *Crónica*, p. 564; Oviedo: *Historia*, Vol. III, pp. 429-442; Bernal: *Historia*, Vol. I, pp. 460 y 463; P. F. Velázquez: *Hist. de S. L. Potosí*, Vol. I, pp. 136-137.

¹⁰ Bernal: *Historia*, Vol. I, pp. 460-463.

¹¹ Cervantes de Salazar: *Crónica*, p. 564.

Oigamos el pintoresco lenguaje del cronista: "...a este Miguel Díaz de Aux fue el que en el Real Consejo de Indias, en el año de 1541 dijo que a unos daban favor e indios por bien bailar e danzar y a otros les quitaron sus haciendas porque habían bien servido a su Majestad peleando... e tendió la capa en el suelo, y puso la daga sobre el pecho, estando tendido en ella de espaldas e dijo: si no es verdad lo que digo Vuestra Alteza me mande degollar con esta daga e si es verdad haced recta justicia..."¹²

Todos los hombres que vinieron con Díaz de Aux y que se unieron a las huestes de Cortés fueron apodados los "lomos recios"¹³ y se distinguieron como valientes y esforzados.

En pos de la anterior, envió Garay otra expedición al mando de Ramírez el Viejo. Dejemos la palabra a Bernal Díaz del Castillo: "...y digamos que desde allí a pocos días que Miguel Díaz de Aux había venido a aquel puerto de la manera que dicho tengo, aportó luego otro navío que enviaba el mismo Garay en ayuda y socorro de su armada, creyendo que todos estaban buenos y sanos en el río de Pánuco (sic por las Palmas) y venía en él por capitán un viejo que se decía Ramírez y ya era hombre anciano y a esta causa le llamábamos Ramírez el Viejo porque había en nuestro real dos Ramírez, y traía sobre cuarenta soldados y diez caballos e yeguas e ballesteros y otras armas y el Francisco de Garay no hacía sino echar un virote tras otro en socorro de su armada y en todo le socorría la buena fortuna a Cortés y a nosotros era gran ayuda, y todos esos de Garay que dicho tengo fueron a Tepeaca a donde estábamos... y a los que traía el viejo Ramírez, que traían unas armas de algodón (escaupiles) de tanto gordor que no les pasaba ninguna flecha y pesaban mucho, pusimosles por nombre los de las albardillas..."¹⁴

Mientras Camargo y los que lo siguieron fracasaban en el intento de establecer una colonia en la desembocadura del río de las Palmas, como primer apoyo de la "Victoria Garayana", el gobernador de Jamaica, Francisco de Garay, el año de 1520 enviaba a España a Juan López de Torralba con muestras del oro huasteco y un mapa de la exploración realizada por Alvarez de Pineda, para solicitar el permiso de conquistar y colonizar esas tierras. El Rey le concedió lo que pedía en la real cédula de 1521, atrás mencionada. Con este firme apoyo legal, el año de 1522, Garay apresuró sus preparativos para la formal ocupación del territorio concedido, que incluía la región de Pánuco, por lo que entró en conflicto con Hernán Cortés, que

¹² Bernal: *Historia*, Vol. I, pp. 460-461.

¹³ "...y porque los soldados que traía Miguel Díaz de Aux venían muy recios y gordos les pusimos por nombre los de los lomos recios..." Bernal, Vol. I, p. 462.

¹⁴ Bernal: *Historia*, Vol. I, pp. 461-462; P. F. Velázquez: *Hist. de S. L. Potosí*, Vol. I, p. 137.

se creía con derechos a ella. Cortés se apresuró a salir de la ciudad de México para dirigir personalmente la entrada a la "Provincia de Chila y Pánuco", haciendo guerra a los huastecos y, como uno de sus actos de posesión, fundó, no lejos de la desembocadura del río Pánuco, la villa de Santiestevan del Puerto, como mojón de la avanzada más septentrional de su conquista; y, dejando en ella una fuerte guarnición, regresó a la ciudad de México. No fue sino hasta fines del verano de 1523 cuando Garay terminó sus preparativos y pudo zarpar con una bien pertrechada expedición, compuesta de diez y seis barcos, seiscientos hombres, ciento cincuenta caballos, doscientos arcabuces, treinta ballestas y un buen número de piezas de artillería. Imitando quizás a Cortés en lo de la Villa Rica de la Veracruz, desde antes de salir de Jamaica, organizó el ayuntamiento de la población que pensaba fundar como centro de su conquista y que se llamaría "Garay"; como dice muy bien Gómara: "hizo un pueblo en aire que llamó Garay",¹⁵ pues nunca llegó a fundarse. Dicho ayuntamiento quedó integrado por Alonso de Mendoza y Hernando de Figueroa como alcaldes ordinarios; Gonzalo de Ovalle, Diego de Cifuentes y Villagrán como regidores. Después de muchos incidentes que no es del caso narrar aquí, el día 26 de junio de 1523, dejó Garay la isla de Jamaica rumbo a Cuba, donde tuvo noticias de la fundación de Santiestevan del Puerto por Cortés, cosa que mucho lo contrarió y, después de infructuosos trámites, decidió fundar, ya no en aire, aquella población en el río de las Palmas, como base de futuras operaciones; y el día 25 de julio de ese año de 1523, la expedición alcanzó la desembocadura de dicho río y Garay ordenó a Gonzalo de Ocampo que explorase río arriba para escoger el lugar más conveniente para la fundación: "...envió el río arriba a Gonzalo de Ocampo; con un bergantín, a reconocer la disposición de la tierra. Subió quince leguas; vio que muchos ríos entraban en aquél; volvió al cuarto día, diciendo que la tierra era ruín y despoblada; y aunque esta relación no fue cierta, Francisco de Garay la creyó, y sacó a tierra los caballos, y cuatrocientos infantes, y ordenó que la armada, con cargo de capitán general, llevase Juan de Grijalva, costa a costa; y él se encaminó por tierra a Pánuco, anduvo tres días por pantanos y despoblados; pasó a nado y en balsas, un río que llaman Montalto, porque corría de grandes sierras. Entró en un gran lugar desierto, a donde halló mucho maíz, y otros bastimentos; arrodó una gran laguna y, con ciertos indios de Chila que prendió, y sabían la lengua castellana (sic por mexicana), envió a un pueblo para que le recibiesen de paz, y así lo hicieron, y le proveyeron de maíz, frutas y aves que toman en la laguna.

¹⁵ Gómara: *Crónica*, Cap. CLIII (en Barcia, Vol. II, p. 158); P. F. Velázquez: *Hist. de S. L. Potosí*, Vol. I, pp. 137-140, 159-172 (biog.); Meade: "El adelantado Francisco de Garay", *BSMGE*, Vol. LXIII, pp. 403-430.

En este lugar intentaron los soldados amotinarse, porque no les dejaban saquear; pasaron adelante, y en el pasaje de otro río se ahogaron ocho caballos; metieronse en unos pantanos, adonde pensaron perecer, y si hubiera alguna resistencia no escapara ninguno. Y después de estos trabajos y de mucha hambre, y de mucha molestia de los mosquitos y pitos, que pican y dejan señal como chinches, y suelen causar calentura, y murciélagos que los ofendían extrañamente, porque son grandes y chupan a los dormidos la sangre de las narices y orejas, manos y pies, o de cualquiera parte descubierta. Aportaron a Pánuco, tan deseado, pero por causa de las guerras de Hernando Cortés, la tierra estaba destruída y no hallaron qué comer; y, porque también los soldados de Hernando Cortés, que estaban de la otra parte del río, habían alzado la comida; y por ésto, y porque tardaban los navíos en que venían los bastimentos, los soldados se derramaron a buscar qué comer, y Francisco de Garay envió a Gonzalo de Ocampo a saber qué intención tenía la gente de Cortés, que estaba en la villa de San Estevan del Puerto".¹⁶ Cuando Cortés se aprestaba para ir a enfrentarse con su enemigo, recibió una real cédula por la cual se reconocían sus derechos a la jurisdicción de Pánuco y se ordenaba a Garay no entrometerse en ella.¹⁷ Cortés envió a Pedro de Alvarado a mostrarle a Garay la real cédula y a pedirle que se alejase de Pánuco; éste, sintiéndose abandonado de sus hombres y por ende perdido, decidió ir a México para intentar algún arreglo con Hernán Cortés, quien lo recibió con suma cortesía y le ofreció un banquete; pero, en realidad, el desventurado Garay era su prisionero. Propuso éste a aquél el matrimonio de su hijo mayor con Catalina Pizarro, hija natural de Cortés, siempre que le permitiese hacer un nuevo intento de fundación en el río de las Palmas y que Cortés cooperase en esa empresa; éste llegó a prometer, no sólo la ayuda pedida, sino proporcionar a su futuro consuegro algunos de sus expertos capitanes y de sus soldados veteranos que ayudasen a Garay a cumplir su intento.¹⁸ Tan amistosa, cuanto acertada solución, no tuvo efecto por la inesperada y casi repentina muerte de Garay, ocurrida en las navidades de 1523; parece que murió de "un dolor de costado" (neumonía), aunque mucho se dijo que Cortés lo había envenenado "con una capirota".¹⁹

¹⁶ Herrera: *Historia*, Vol. II, Dec. III, Lib. V, Cap. V, pp. 135-136.

¹⁷ "Provisión de su Majestad mandando a Francisco de Garay no entrometerse... abril 24 de 1523" en Pacheco y Cárdenas: *Documentos*, Vol. XXVI, pp. 71-76.

¹⁸ Para este apartado se pueden consultar: Bernal: *Historia*, Vol. II, pp. 176-187; Cortés: *Carta de Relación de 15 de octubre de 1524*; Herrera: *Historia*, Dec. III, Lib. V, Cap. VII; P. F. Velázquez: *Hist. de S. L. Potosí*, Vol. I, pp. 173-189.

¹⁹ Gómara: *Historia*, Vol. II, p. 160; Cortés: *Cuarta Carta de Relación* (en Barcia, Vol. I, pp. 126-165; Oviedo: *Historia*, Vol. III, p. 455.

b. *Hernán Cortés y Nuño Beltrán de Guzmán*
(1523-1528)

La muerte de Francisco de Garay no puso fin al problema de Pánuco, ya que sus hombres habían quedado en aquella región y que, divididos en pequeños grupos, asolaban la tierra sublevando a los indios que acabaron matando a todos los sobrevivientes de la expedición de Garay y que, decidido a limpiar la tierra de españoles, sitiaron a Santiestevan del Puerto y destruyeron las demás fundaciones. Al enterarse Cortés de lo ocurrido, envió inmediatamente a Gonzalo de Sandoval con cincuenta hombres de a caballo, cien infantes, cuatro piezas de artillería y quince mil (?) indios aliados, para que restableciese el orden sofocando la rebelión; en rápida, vigorosa y cruel campaña, los huastecos fueron de nuevo sometidos.²⁰

Encontrándose Sandoval en la pacificación de Pánuco, Cortés recibió instrucciones de la Corona, de fecha 6 de junio de 1523, para que explorase las costas de los dos océanos en busca del tan deseado estrecho de Anián que acortaría la navegación a las islas Molucas.²¹ Cumpliendo dichas instrucciones, envió Cortés, el año de 1524, dos expediciones, una de cuatro navíos para explorar las costas del Mar del Sur (el Pacífico) y la otra, de sólo dos, para trazar un mapa de la costa del Golfo de México, desde Pánuco a la Florida, y de la del Mar del Norte (Atlántico), de la Florida al Labrador.²² Y fue entonces cuando Cortés consideró muy seriamente la conveniencia de colonizar en el río de las Palmas, haciendo suyo el proyecto de Garay; pero una serie de problemas que no es del caso reseñar aquí, le impidieron cumplir su propósito de tomar posesión en el río de las Palmas y las tierras situadas más al norte. Cortés, desde el conflicto con Garay, había estado insistiendo ante la Corona que la región de Pánuco, hasta el lejano río de las Palmas, debería quedar bajo la jurisdicción del Reino de la Nueva España y sujeta a él. El Rey accedió a esta demanda;²³ pero, las muchas intrigas que se movían contra Cortés, hicieron que el mismo año (1525) que Cortés lograba ser confirmado en su jurisdicción sobre la Provincia de Pánuco hasta el río de las Palmas, el contador, Rodrigo de Albornoz, declarase, en un largo informe,²⁴ la necesidad de separar las provincias de Temistlán (sic), Pánuco, Guatemala y Cuazacualco (sic). Apo-

²⁰ Cortés: *Cuarta Carta de Relación* (en Gayangos, pp. 299-303); Oviedo: *Historia*, Vol. III, pp. 457-458; Gómara: *Crónica*, pp. 160-161.

²¹ Gómara: *Crónica*, p. 165.

²² Cortés: *Cuarta Carta de Relación* (en Gayangos, pp. 314-315).

²³ Herrera: *Historia*, Dec. III, Lib. VII, Cap. IV, p. 213; Meade: *La Huasteca*, Cap. "La Conquista", pp. 263-277.

²⁴ "Carta del Contador Rodrigo de Albornoz...", 15 de diciembre de 1525", en Pacheco y Cárdenas: *Doc. Ined.*, Vol. XIII, p. 74.

yándose en el informe de Albornoz y en las muchas quejas presentadas contra Cortés durante su viaje a las Hibueras, se acordó residenciar a don Hernando así como la separación de la provincia de Pánuco de la Nueva España y se nombró gobernador de ella a Nuño Beltrán de Guzmán.²⁵ Por brevedad no queremos ocuparnos de las actividades esclavistas de don Nuño ni de sus conflictos con las autoridades de la Nueva España, sólo hablaremos de sus intenciones de colonizar en el río de las Palmas, tal vez movido por las noticias de las gentes de Garay que hablaban de muchos pueblos y de montañas con minas de plata. "...deseando Nuño de Guzmán por todas partes ensanchar sus límites, envió a Sancho de Caniego (su pariente), aunque nuevo en la tierra, con la mayor parte de la gente que pudo, a conquistar el río de las Palmas, pensando de hallar grandes riquezas; no ignorando que estaba dado aquel distrito a Pánfilo de Narváez, tomó la posesión en nombre del Rey: y en cuarenta leguas la tierra adentro, no hallaron poblado, ni camino, y pocos indios, y aquellos tan salvajes, que no se sustentaban sino de cazas, comiendo las carnes crudas, y langostas, lagartijas y culebras, y otras tales bascosidades. Detúvose cinco meses en la jornada, aunque tuvieron noticia que la tierra era rica, y poblada: por las espesuras de los bosques, no pudieron pasar, y por faltarles mantenimiento y otras cosas se volvieron..."²⁶

Esta expedición de Sancho de Caniego a la región del río de las Palmas, tiene para nosotros especial interés; desafortunadamente los datos de que disponemos son demasiado vagos y es absolutamente imposible reconstruir la ruta de esta expedición. El pasaje de Herrera, arriba transcrito, sugiere cosas muy interesantes; pero, entiéndase bien, sólo sugerencias, ni siquiera podríamos hablar de conjeturas. Suponemos que Sancho de Caniego siguió, hacia el norte, el camino de la costa, varias veces recorrido por las gentes de Garay. Después de tomar posesión, a nombre de Nuño de Guzmán, del río de las Palmas, "en cuarenta leguas la tierra adentro" y durante "cinco meses", exploró la región. Por lo que sabemos de otras expediciones muy semejantes, muy amplio debió ser el territorio explorado en tan largo tiempo. Las cuarenta leguas ¿fueron hacia el norte o hacia el occidente? No podemos saberlo; nos inclinamos por lo segundo al saber que uno de los fines, tal vez el principal, de la expedición era buscar metales preciosos y así es muy posible que las sierras de San Carlos y de Pamoranos, en Tamaulipas, los hayan atraído con sus posibilidades mineras; además, lo que se dice

²⁵ Herrera: *Historia*, Dec. III, Lib. VIII, Cap. XIV, pp. 215-217; Oviedo: *Historia*, Vol. III, p. 559; Gómara: *Historia* (en Barcia, Vol. II, p. 38); Zumárraga: "Carta a su Majestad" en *Doc. Ined.*, Vol. XIII, p. 117; Toussaint: *La Conquista de Pánuco*, pp. 115-123; Castañeda: *Our Catholic Heritage*, pp. 32-38.

²⁶ Herrera: *Historia*, Dec. IV, Lib. III, Cap. VII, p. 293.

respecto a los naturales "tan salvajes, que no se sustentaban sino de cazas, comiendo las carnes crudas..." conviene más a los nómadas situados al occidente de la ruta, que a los indios pescadores de las marismas de que nos habla Alvar Núñez Cabeza de Vaca, que habrían encontrado de haber seguido rumbo al norte. Sin embargo, cuando dice Herrera que "por las espesuras de los bosques no pudieron pasar" pensamos en la posibilidad, muy remota, de que hayan cruzado el río Bravo y, siguiendo hacia el Norte, hayan llegado hasta las cercanías del río de las Nueces que es donde empiezan los grandes bosques; aunque, tal vez, al hablar de "bosques" el cronista, se esté refiriendo al monte alto y espeso, al intrincado chaparral que bien pudieron encontrar hacia occidente. Llenos de dudas e inseguridades sugerimos la posibilidad de que Sancho de Caniego y sus hombres hayan explorado tierras de Nuevo León, tal vez por el rumbo de Cerralvo o los Aldamas. Que en realidad nada podemos saber de cierto sobre esta importante expedición que tuvo lugar en el verano de 1528.

De todo lo anteriormente expuesto se desprende la gran importancia del río de las Palmas dentro de los diez primeros años (1518-1528) de la historia de la Nueva España, así como los muchos proyectos y serios intentos para colonizar cerca de su desembocadura. Impresiona pensar que en varias ocasiones estuvo a punto de fundarse dicha colonia, hecho que hubiese cambiado completamente la historia del noreste de México y sureste de los Estados Unidos; de haberse logrado su establecimiento, Tejas seguiría siendo mexicana.

c. Identificación del río de las Palmas

La correcta identificación del tantas veces nombrado río de las Palmas, es un problema histórico del mayor interés y que creemos haber resuelto definitivamente.

Todos los "cronistas primitivos de Indias" hablan de él y de la reñida y prolongada disputa sobre la conquista y gobernación del territorio por él nominado o limitado. Su nombre aparece en multitud de documentos de fecha muy temprana; y su desembocadura era una de las más importantes referencias para la navegación en el Golfo de México. El río de las Palmas es uno de los accidentes geográficos más destacados en la antigua cartografía americana, figurando en casi todos los antiguos mapas de nuestro Continente, como se puede comprobar por la lista que damos a continuación:

Aparece ya en el mapa de Alberto Cantino (1501-1502) como *Río de las palmas*; en el de Nicolás de Caneiro (c. 1503) se le llama *Río de las parmas*; el de Martín de Waldseemüller (1513) lo registra como *Río de la parma*; el de Schöner (1515 ó 1520) como *Río de las parmas*; en el mapa

del Golfo de México, conocido como el de los pilotos de Cortés (fines de 1520) se lee *R. la Palma*; en el de Turín (c. 1523) aparece *Río de la palma*; en el del vizconde de Maggiolo (1527) figura la *Provincia de las Palmas*; otra carta anónima de ese año (1527) anota *las palmas*; en el "Globe Doré" (1528?) leemos *R. de la Parma*; la carta de Diego Ribero (1529) lo llama *R. de Palmas*; en el Atlas de Kaufmann (1529) aparece en la carta IV como *las palmas*, en la VII también *las palmas*, en la X *R. de Palmas* y en la XIII *R. de Palmas*; en el Globo de Orontius (1531) encontramos *R. d. Palma*; en el mapa de Alonso de Chávez (1536) se le menciona como *Río de las Palmas*; en el de Alonso de Santa Cruz (1536) se llama *Río de Palmas o Río Solo*; el "Paris Gilt Globe" o "De Bure Globe" (1536?) registra *R. D. Palma*; en el mapa de la expedición de Moscoso (1539-1543) aparecen dos ríos diferentes con la anotación *R. de Palmas*; en el de Santa Cruz (1542) también *R. de Palmas*; en los portulanos de Battista Agnese (1542-1543) se lee *las palmas*; el planisferio de Sebastián Cabot (1544) anota *palmar* y, más al sur, *río de palmas*; el portulano de la "Ayer Collection" (1554), *R. de palmas*; en el mapa de Ortelius (c. 1584) encontramos *R. Palmar*; en el de Wytfliet (1597) se lee *R. de Palmas*; en el de Purchas (1625) *R. de Palmas*; el Plano de Laet (1633) registra *R. de Palmas* y el de Turba Ardiente (1680) *R. a Palmas*.²⁷

Que el problema de localización ha existido y que aún no ha sido resuelto, podemos demostrarlo con unas cuantas citas de diversos historiadores. Todos los antiguos cronistas son muy vagos al respecto y sobre sus datos no puede basarse la correcta localización; casi todos, al hablar de las expediciones de Garay, lo confunden con el río Pánuco; resulta muy ilustrativo el hecho de que Bernal Díaz del Castillo en un pasaje de su obra comete ese error, mientras que en otro habla de ellos como de ríos muy diferentes y proporciona datos muy importantes para la correcta localización del río de las Palmas.²⁸ Gómara dice: "...y hablaremos de Pánfilo de Narváez que fue a poblar y conquistar... el río de Palmas, que cae treinta leguas encima de Pánuco, hacia el norte..."²⁹ Oviedo es aún más vago: "...el río que llaman de las Palmas en cierta parte de la costa del Norte...", y, más adelante, explica: "...se trata del río de las Palmas, que está más al oriente (que los ríos Pánuco y Hermoso) subiendo por la dicha costa la vuelta de la provincia que llaman la Florida..."³⁰ Herrera

²⁷ Las obras que principalmente nos ayudaron a formar esta lista, fueron: *The Discovery of North America* de Harrise; *Spanish Voyages, etc.* de Wagner; *A Book of Old Maps* de Fite y Freeman; y *Narrative and critical History of America in Maps*, Austin, 1961.

²⁸ Bernal: *Historia*, Vol. I, pp. 461-462 y Vol. II, pp. 179-180 (ed. García).

²⁹ Gómara: *Historia*, Cap. XLVI, p. 36 (ed. Barcia).

³⁰ Oviedo: *Historia*, Vol. III, p. 579.

lo menciona en repetidas ocasiones, pero sin dar el menor dato para su localización.³¹ El notable geógrafo Juan López de Velasco en su *Geografía y descripción universal de las Indias (1571-1574)* nos da la latitud de su desembocadura: "Río de Palmas o río Solo: en veintiséis grados y medio de altura".³² Entre los cronistas del siglo XVII citaremos al padre Torquemada que dice: "...de Pescadores (Río de Guadalupe, Tex.) hasta el río de las Palmas, por cerca del cual pasa el Trópico de Cancro. Del río de Palmas, al río Pánuco hay más de treinta leguas..."³³ Pero, dejemos a los viejos cronistas para citar a los modernos historiadores: don Manuel Orozco y Berra en su *Historia de la Geografía en México*, dice: "...el río de las Palmas, no obstante haberse hablado de él con frecuencia, no está bien determinado, y las opiniones vacilan entre los ríos Bravo, Conchas y Santander", y sigue diciendo: "De luego a luego descartaremos de la competencia al río Bravo, porque en cartas, desde muy antiguas, constan puestos conjuntamente éste y el río Palmas".³⁴ Y después de una muy larga y muy erudita disquisición, termina identificándolo con el río Soto la Marina. El notable geógrafo don Antonio García Cubas, con apoyo en no sabemos qué, extrañamente lo identifica con el pequeño arroyo del Chamal que cruza la hacienda de su nombre unos pocos kilómetros al norte del río Soto la Marina.³⁵ Nos desconcierta mucho esta identificación porque todas las fuentes hablan de un río muy grande y caudaloso. Pasaremos revista a las opiniones de los historiadores tamaulipecos: Alejandro Prieto lo identifica con el Soto la Marina;³⁶ Blas Rodríguez, siguiendo a García Cubas, con el arroyo del Chamal;³⁷ Candelario Reyes,³⁸ Garza Treviño,³⁹ y Gabriel Saldívar⁴⁰ están por el Soto la Marina, al igual que tres notables investigadores de la historia del noroeste de México, don Vito Alessio Robles,⁴¹ don Primo Feliciano Velázquez quien, apoyando su opinión, dice: "Debe quizás aquel río su nombre al cerro de Palmas, uno de los puntos culminantes de la

³¹ Herrera: *Historia*, Dec. IV, Lib. III, Cap. IX, Vol. II, pp. 196-197; Dec. IV, Lib. IV, Cap. II, Vol. II, p. 302 y p. 304 (ed. 1728).

³² López de Velasco: *Geografía*, p. 182.

³³ Torquemada: *Monarquía*, Vol. I, Cap. VI, p. 17 (2a. ed.).

³⁴ Orozco y Berra: *Hist. de la Geog. en México*, pp. 94 y 95. El mapa más antiguo que nosotros pudimos encontrar en que se mencionan conjuntamente el río Bravo y el de las Palmas (Soto la Marina) es el de Turba Ardiente fechado en 1608, fecha mucho muy tardía. En mapas del siglo XVI aparece un cabo Bravo, pero no un río.

³⁵ García Cubas: *Memoria para la carta general del Imperio Mexicano*, p. 37.

³⁶ Prieto: *Hist. de Tamaulipas*, p. 14.

³⁷ Rodríguez: *Tampico*, p. 22.

³⁸ Reyes: *Apuntes*, p. 26.

³⁹ Garza Treviño: *Hist. de Tamaulipas*, p. 19.

⁴⁰ Saldívar: *Hist. Comp. de Tamaulipas*, p. 49.

⁴¹ V. A. Robles: *Coah. y Tex. Ep. Col.*, p. 56.

vecina sierra; hoy se llama de Soto la Marina y forma la barra de Santander..."⁴² y don Joaquín Meade,⁴³ este último apoyándose en la autoridad de fray Andrés de Olmos.⁴⁴ Es muy significativo que don Manuel Toussaint en *La Conquista de Pánuco* lo mencione varias veces y no proponga ninguna identificación, creo que se dio cuenta del problema y que, no habiéndolo resuelto, prefirió no tocarlo.⁴⁵ De los historiadores norteamericanos que se han ocupado del tema, citaré a Bancroft que habla vagamente de la "Provincia de las Palmas", situada al norte de Pánuco;⁴⁶ pero, en la misma página de la referencia, aparece un mapa en que se lee "Las Palmas" a la altura del río Soto la Marina; Bolton⁴⁷ habla del río Grande y el de las Palmas como de dos ríos diferentes y distantes, situando al Bravo al norte del de las Palmas y, aunque no lo dice, parece referirse también al Soto la Marina. Hodge,⁴⁸ como conjetura, propone el Soto la Marina. Lowery⁴⁹ señala la latitud 23°48' norte, que corresponde exactamente al Soto la Marina. Hay dos apasionados campeones de la tesis que identifica al río de las Palmas con el río Bravo: Carlos E. Castañeda⁵⁰ y Paul Horgan.⁵¹ Pero las pruebas que aducen no son en ninguna manera concluyentes y, por lo mismo, la identificación no es satisfactoria. Horgan ni siquiera la discute, da como un hecho plenamente comprobado el que el antiguo río de las Palmas y el río Bravo son uno solo. Castañeda, tratando de demostrar la tesis, comete garrafal error, ya que según los datos que aduce, el río de las Palmas no puede ser otro que el Soto la Marina, oigamos su argumento: "...Gómara, who declares that the distance from the Panuco River to the Rio de las Palmas is thirty leagues. It so happens that the actual distance between the two rivers is approximately ninety miles, which is the equivalent of the number of leagues indicated".⁵² Cuando en realidad las noventa millas náuticas, partiendo de la desembocadura del Pánuco, caen exactamente en la desembocadura del Soto la Marina. La distancia real, siguiendo un meridiano, que hay entre el Pánuco y el Bravo, son 340 millas náuticas. Por todo lo anteriormente expuesto, creemos justificado el presente trabajo.

⁴² P. F. Velázquez: *Hist. de S. L. Potosí*, Vol. I, p. 174.

⁴³ Meade: *Doc. Ined. Tampico*, p. 91 (nota) e índice analítico.

⁴⁴ Olmos: "Carta al Rey, 25 de noviembre de 1556" en *Cartas de Indias*, p. 127.

⁴⁵ Toussaint: *La Conquista de Pánuco*, pp. 79, 94, 96, 120, 159 y 172.

⁴⁶ Bancroft: *Obras*, Vol. XV, p. 11.

⁴⁷ Bolton: *Spanish Expl.*, p. 348.

⁴⁸ Hodge: *Spanish Expl.*, p. 14 (nota).

⁴⁹ Lowery: *The Spanish Sett.*, p. 153 (nota 2).

⁵⁰ Castañeda: *Our Catholic Heritage*.

⁵¹ Horgan: *Great River*.

⁵² Castañeda: *Our Catholic Heritage*, Vol. I, p. 13.

Antes de entrar a nuestra demostración, queremos dejar muy claro que vamos a referirnos al río de las Palmas de las expediciones de Pineda, Camargo, Díaz de Aux, Ramírez el Viejo, Garay, Ocampo, Narváez y Sancho de Caniego; al río de las Palmas que en la primera mitad del siglo XVI estaba considerado como la frontera septentrional del virreinato de la Nueva España y que fue el límite meridional de la gobernación concedida a Pánfilo de Narváez y cuya desembocadura, después de la Florida, fue el punto más remoto, hacia el norte, en que se intentó colonizar en fecha tan temprana (1519) y que, dramática fatalidad, vendría a ser un punto de nuestra frontera actual con los Estados Unidos. Creemos necesario hacer esta aclaración porque, como veremos más adelante, el nombre de las Palmas se aplicó, desde muy antiguo, a dos ríos diferentes, el Bravo y el Soto la Marina, hecho que explica muy bien la gran desorientación de los historiadores; además, ya desde fines del siglo XVII se habían fijado los nombres de río Grande del Norte o Bravo para el antiguo de las Palmas, y río de las Palmas para el actual Soto la Marina.

Hay ciertos datos que a primera vista parecen concluyentes, tales las distancias y las latitudes; pero, tratándose de fuentes del siglo XVI, tales datos resultan casi inútiles por su vaguedad; tomemos como ejemplo la descripción del Golfo de México en Oviedo:⁵³ Al río Hermoso (Barberena) le da una latitud de 23°30', añadiendo que por él pasa el Trópico de Cáncer, cuando la latitud real es de 22°34'; al río de las Palmas (Soto la Marina en este caso) lo pone en 24°20', cuando la real es de 23°45'; al río de Pescadores (Guadalupe), le da de latitud 28°20' siendo en realidad de 28°; al río del Espíritu Santo (Mississippi), 39°40' cuando sólo es de 30°. En las distancias hay aún más inexactitud y anarquía, pues casi siempre eran estimadas a ojo de buen cubero, por ejemplo, en tierra, lo que se andaba en una hora o en un día, o en el mar, calculando 17½ leguas en un grado de círculo máximo de la tierra; de donde la distancia venía a depender de la estimación de las latitudes o, lo que era entonces realmente imposible, de las longitudes. Creemos que el único camino a seguir es el análisis cuidadoso de la cartografía y el estudio crítico de las crónicas y documentos.

Para no cansar al lector y no excedernos de los límites de nuestro trabajo, sólo estudiaremos unos pocos mapas, cuidadosamente seleccionados de la abundante cartografía que logramos registrar en el curso de nuestra investigación.

El primero de ellos será el mapa que el mismo Garay envió a la Corte apoyando sus pretensiones a la gobernación y demarcando las tierras por él

⁵³ Oviedo: *Historia*, Lib. XXI, Cap. VIII, Vol. II, pp. 142-143.

descubiertas; el original se conserva en el Archivo General de Indias,⁵⁴ y existe una copia, un tanto defectuosa, en el tomo 76 de la *Colección Muñoz* en la Real Academia de la Historia; de esta copia publicó Navarrete el mapa que ilustra su *Colección de viajes*, etc.⁵⁵ En 1900 don Pedro Torres Lanzas describió el original del AGI en su obra *Mapas de México y Florida*.⁵⁶ Y en 1914 don Francisco del Paso y Troncoso publicó una magnífica fototipia de dicho original en su edición de la *Crónica* de Cervantes de Salazar,⁵⁷ que será la que utilizaremos aquí. Desafortunadamente, entre las pocas inscripciones del mapa, no figura el nombre del río de las Palmas; figuran los del río del Espíritu Santo (Mississippi) y del río Pánuco, y entre ellos están dibujadas cuatro desembocaduras de ríos que no llevan nombre —en la copia de la Academia sólo figuran tres— la tercera, después de la del Espíritu Santo, al sur, debe ser la del río de las Palmas, ya que en el dibujo coincide su altura sobre el Ecuador con la del extremo sur de la Florida;⁵⁸ el mapa no tiene señaladas las latitudes. Don Francisco del Paso y Troncoso dice: "Entre la boca del río del Espíritu Santo y la del Pánuco hay, a partir de aquel río y rumbo al sudoeste, otras cuatro bocas, dos anchas arriba que a mi entender corresponden a las entradas de dos bahías en Texas y que probablemente son la de Galveston y la de San Bernardo; más al sudoeste hay otras dos bocas angostas que corresponden: la septentrional a nuestro río Bravo del Norte, y la siguiente a la barra de Soto la Marina..."⁵⁹ Como se ve, este mapa, tan interesante por otros muchos conceptos, no resuelve nuestro problema.

Otro de los mapas que examinaremos es la carta de Diego Ribero (1529), cuyo original se encontraba en la biblioteca del Gran Ducado de Weimar, y publicada, en edición facsimilar y con magnífica introducción, por J. G. Kohl⁶⁰ en 1860; y en 1894 por don Justo Zaragoza en su edición de la *Geografía* de López de Velasco,⁶¹ en un gran desplegado al final de la obra, que es la que nosotros utilizaremos en nuestro análisis. En esta carta están anotadas las latitudes y, en lo que nos importa, con bastante exactitud: el extremo sur de la Florida está a los 25° y, un poco más al norte, en 26°,

⁵⁴ AGI, *Patronato*, Est. 1, Caj. 1, Leg. 1/26 (notación antigua).

⁵⁵ Navarrete: *Colección de los Viajes*, etc., Vol. III, frente a p. 148.

⁵⁶ Torres Lanzas: *Mapas de México y Florida*, ficha 5, Vol. I, p. 19.

⁵⁷ Paso y Troncoso (ed.): *Crónica de C. de Salazar*, Vol. I, frente a p. 1.

⁵⁸ Es interesante señalar que casi en todos los antiguos mapas el río de las Palmas se encuentra dibujado a la altura del extremo sur de la Florida que está a 25° de latitud norte. La latitud de la desembocadura del río Bravo es de 25°57', menos de un grado de diferencia.

⁵⁹ Paso y Troncoso: *Crónica de Cervantes de Salazar*, Vol. I, p. 352.

⁶⁰ J. G. Kohl: *Die beiden ältesten General-Karten von Amerika*, Weimar, 1860.

⁶¹ López de Velasco: *Geografía*, Madrid, 1894.

el río de las Palmas, latitud que corresponde a la boca del río Bravo (25°58'). Aquí la identificación es de asombrosa exactitud.

El tercer mapa que usaremos para nuestra demostración es el de Moscoso (1543) y es, sin duda, el más importante para nuestro intento. El original se conserva en el Archivo General de Indias;⁶² lo publicó Harrise⁶³ y lo reprodujo Hodge.⁶⁴ Nosotros usaremos la lámina de Harrise. El mapa —o las dos reproducciones mencionadas— no tiene anotadas las latitudes; pero, también en él, el río de las Palmas está dibujado un poco al norte del extremo sur de la Florida, lo que autoriza a identificarlo con el río Bravo; pero hay otros datos mucho más valiosos: siguiendo la línea que representa al río de las Palmas, hay una inscripción que dice: “desde que vira (sic. por Quivira) hasta aquí hay grandísimas manadas de vacas”. El dato es de gran valor, ya que sabemos que para principios del siglo XVI el río Bravo era el límite austral del habitat del búfalo o bisonte; y aunque hemos podido recoger algunos datos de su presencia en la margen sur de dicho río,⁶⁵ no existe la más remota posibilidad de que, en esa fecha, llegasen hasta el Soto la Marina y mucho menos en “grandísimas manadas”. El dato me parece definitivo, pero además, siguiendo la costa hacia el sur, y después de anotar Cabo Bravo,⁶⁶ anota el río Solo,⁶⁷ que nosotros identificamos con el San Fernando, y un poco al sur de él y algo alejado de la costa, hay una inscripción que dice: “en estas montañas hay minas de plata”, y las montañas no pueden ser otras que las de la sierra de San Carlos, cuyas estribaciones orientales están a menos de cien kilómetros de la costa y cuyos más altos picos son visibles desde el mar; y, confirmando lo anterior, un poco al sur, casi pegada a la costa, se lee la inscripción: “montañas”, que viene a corresponder con la sierra de los Maratines, que corre paralela a la costa como a cuarenta kilómetros de ella y de la que dice don Alejandro Prieto: “...la sierra de los Maratines... que es entre todas (no tomó en

⁶² AGL., *Indiferente General*, Est. 145, Caj. 7, Leg. 8 (antigua notación).

⁶³ Henry Harrise: *The Discovery of North America*, Londres-París, 1892, Lam. XXIII, frente a p. 644.

⁶⁴ Hodge: *Spanish Explorers*, frente a p. 132.

⁶⁵ Por ejemplo: en el *Diario* de Alonso de León (1690) en lo correspondiente al martes 4 de abril, se dice: “Salimos rumbo del norte en demanda del río Grande. Paró el real a orillas de él, y se hallaron algunas cúbolas...”

⁶⁶ No identificado. Otros mapas, entre ellos el de Ribero, lo colocan entre el río Magdalena (Nueces) y el de las Palmas (Bravo). Por el lugar en que aparece dibujado en el mapa de Moscoso, podría ser una loma en los médanos, llamada el Divisadero, y que está como a 40 kilómetros al norte del río San Fernando.

⁶⁷ El nombre de río Solo se dio a ríos diferentes y en algunos mapas parece corresponder al Bravo. En el mapa de Alonso de Santa Cruz de 1536, leemos: *Río de Palmas o Río Solo*.

cuenta la sierrita de las Rucias) la que se encuentra cercana al mar”.⁶⁸ Siguiendo hacia el sur encontramos “playa delgada” que debe corresponder a un sitio no identificado de la larguísima línea de médanos que limitan hacia el oriente la Laguna Madre. Al sur de “playa delgada” figura, por segunda vez, un río de las Palmas, que aquí, sin duda ninguna, corresponde al Soto la Marina y que, además de ser otro dato definitivo, nos da la clave de la desorientación de los historiadores, ya que en realidad, desde muy antiguo, se dio el nombre de río de las Palmas lo mismo al Bravo que al Soto la Marina. Siguiendo adelante encontramos el “río de montañas” que en los mapas modernos se llama del Carrizal⁶⁹ y que baja de la sierrita de San José de las Rucias, que se levanta a menos de 20 kilómetros de la costa. Más al sur está el “río de Siba” —en otros mapas se le llama San Benito, ahora llamado río Tigre o río Cachimba. Y más al sur el “río formoso” que corresponde al Barberena y, por fin, el río Pánuco. La correspondencia de los diversos accidentes geográficos del mapa de Moscoso con los mapas modernos es exacta si identificamos el primer río de las Palmas, el más septentrional, con el río Bravo y el segundo con el Soto la Marina; en cambio, como lo puede comprobar fácilmente el lector, no hay correspondencia posible y todo se vuelve confusión, si identificamos el primer río de las Palmas con el Soto la Marina como lo han venido haciendo casi todos los historiadores, como lo vimos algunas páginas atrás.

Aunque consideramos plenamente demostrada nuestra tesis, queremos robustecer más la demostración analizando algunos pasajes de antiguas crónicas o de documentos coetáneos. Tomaremos en primer lugar la *Historia Verdadera* de Bernal Díaz del Castillo en un pasaje en que la descripción de la costa entre el río de las Palmas septentrional y el río Pánuco, se ciñe admirablemente al mapa de Moscoso, dice así: “...y los pilotos que llevaba (Garay) subieron más arriba, hacia el río de las Palmas (Bravo)... los navíos... enviélos costa a costa... y él y todo su ejército se vino por tierra, costa a costa, cerca de la mar y anduvo dos días por malos despoblados que eran ciénegas...”, descripción que conviene perfectamente a las márgenes occidentales de la Laguna Madre en su tramo entre el río Bravo y el río San Fernando, y de ninguna manera se podría aplicar a la región situada al sur del Soto la Marina que abunda en terrenos montuosos y corrientes de agua y que se extiende a la falda oriental de la sierrita de San José de las Rucias. En 1747 escribía don José de Escandón, refiriéndose a ese tramo de costa entre el San Fernando y el Bravo: “...Convenían in-

⁶⁸ Alejandro Prieto: *Hist. de Tamaulipas*, p. 230.

⁶⁹ El río del Carrizal desemboca por la barra del Tordo. Al describir esta parte de la costa el *Derrotero de las Antillas*, citado por Orozco y Berra: *Hist. Geog. México*, pp. 94-96, dice: “...se avistan las sierras de Tamaulipas...”

dios y españoles en que la distancia (desde el río San Fernando) al río del Norte era muy grande, de unos llanos interminables, sin agua ninguna, y que sólo podrían encontrarse algunas lagunas saladas".⁷⁰ El soldado cronista sigue diciendo: "pasó un río (San Fernando) que venía de unas sierras (la de Pamoranes) que vieron desde el camino, que estaba allí obra de cinco leguas, y pasaron aquel gran río en balsas o en unas canoas que hallaron quebradas; luego, en pasando el río, estaba un pueblo despoblado de aquel día y hallaron muy bien de comer maíz y aun gallinas e había muchas guayabas⁷¹ muy buenas, y rodeó una ciénega (los grandes esteros que se extienden al occidente de la barra de Jesús María y que son como una entrante de la Laguna Madre) . . . otro día fueron su camino con guías, llegaron a un gran río (Soto la Marina), no lo podían pasar sino con canoas, salen de aquel río, dan en unas malas ciénegas (la Laguna de Morales) y con mucho trabajo llegaron a tierra de Pánuco".⁷²

Don Antonio de Herrera, en su *Historia de las Indias*, siguiendo a Gómara, hablando de la misma expedición, dice: "(Gayar desde el río de las Palmas) . . . se encaminó por tierra a Pánuco, anduvo tres días por pantanos y despoblados (don José de Escandón, hablando de su viaje de reconocimiento por la costa, dice que salió de la barra del río de Conchas o San Fernando el día 21 de febrero de 1747, a las ocho de la mañana, y que llegó a la orilla del río del Norte o Bravo el día 24 a las nueve del día;⁷³ lo que da exactamente los días de que habla el cronista) . . . pasó a nado y en balsas un río que llaman Montalto (San Fernando) porque corría de grandes sierras (las de Pamoranes y San Carlos). Entró en un gran lugar desierto, a donde halló mucho maíz y otros bastimentos; arrodó una gran laguna . . . pasaron adelante, y en el paraje (sic. por pasaje?) de otro río (Soto la Marina) se ahogaron ocho caballos; metiéronse en unos pantanos (la laguna de Morales o la de San Andrés) a donde pensaron perecer . . .

⁷⁰ Escandón: *Reconocimiento de la Costa del Seno Mexicano*, ed. de G. Saldívar, México, 1946, p. 59.

⁷¹ De acuerdo con el *Mapa de vegetación del Sur de Tamaulipas*, aún inédito, del Dr. Paulino Rojas, el guayabo silvestre, cerca de la costa, se encuentra al sur del río Soto la Marina, cultivado puede llegar mucho más al norte, y este debe ser el caso que nos interesa. Hay un ranchito llamado *Guayabas*, pegado a la costa, un poco al norte de la desembocadura del arroyo del Chamal, en 24° de latitud.

⁷² Bernal: *Historia*, Vol. II, pp. 179-180.

⁷³ Escandón: *Reconocimiento, etc.*, 60; Gómara: *Crónica*, Cap. CLIII (en Barcia, Vol. II, p. 158), dice: "Anduvo tres días por despoblados y por malas ciénegas . . ."; ver también: Andrés del Pez: *Diario de 1687* (viernes 4 de julio a sábado 12), pp. 115-120, interesante descripción de la costa.

Y después de estos trabajos, y de mucha hambre, y de mucha molestia de mosquitos y pitos, . . . y murciélagos . . .⁷⁴ aportaron a Pánuco, tan deseado.⁷⁵

En la *Relación Verdadera* del Caballero de Elvas, se describe el mismo tramo de costa, pero desde el mar: "That night they (Moscoso y sus compañeros) ran aut, and in the morning they saw palmtrees rising above the water,⁷⁶ the coast trending southwardly; and from midday forward great mountains (sierra de San Carlos) appeared, wich had now here been seen until then; for to that place, from the port of Espiritu Santo, where they had entered Florida (en efecto, la sierra de San Carlos es la primera que puede verse desde el mar viniendo desde la desembocadura del Mississippi), was a low, leved shore, not discoverable at sea until very near. From what they observed, they thought that during the night they had passed the río de Palmas (Bravo), sixty leagues distant from Panico (sic. por Pánuco), in New Spain . . ."⁷⁷ Este último dato es muy importante, calculando la legua náutica tal como la define el *Diccionario de Autoridades*: "...de las leguas españolas entran diez y siete y media en un grado de círculo máximo de la tierra . . .", la distancia real entre el río Bravo y el Pánuco son exactamente las 60 leguas de la *Relación*; del Pánuco al Soto la Marina sólo hay 26 leguas.⁷⁸ En la misma *Relación Verdadera*, en dos pasajes diferentes, se dice que Juan de Añasco dijo a Luis de Moscoso que desde el río de las Palmas la costa ya corre al sur.⁷⁹ Y si bien es cierto que el más notable cambio de rumbo en la costa del Golfo de México, viniendo de la Florida, se advierte en la Bahía de Corpus Christi, el río Bravo está más cerca de esta inflexión que el Soto la Marina.

Ya sólo espigaremos unos pocos datos aislados: Dice Oviedo que el "río de las Palmas está más al oriente (que los ríos Pánuco y Hermoso o Barberena) subiendo por la dicha costa la vuelta de la provincia de Florida . . ."⁸⁰

⁷⁴ Dice Escandón: *Reconocimiento, etc.*, p. 83: "A las veinte leguas al norte de Tampico, como entra ya la Zona Templada, da principio un bello, saludable, benigno temperamento, de que nace no haber hallado hasta el río del Norte, mosquito, nigua, garrapata, ni otro animal que diese perjuicio . . ." Tenemos noticia de que los vampiros son especialmente abundantes al sur del río Soto la Marina.

⁷⁵ Herrera: *Historia*, Dec. III, Lib. V, Cap. V, Vol. II, pp. 135-136.

⁷⁶ En el *Derrotero diario, etc.* de Alonso de León (1686), el domingo 14 de julio, dice que siguiendo la costa al sur de la desembocadura del río Bravo "hay en su orilla muchos sabinos, pinos, palmas, y otates gruesos como una pierna y otros más, que ha echado la mar" en Israel Cavazos (ed.): *Hist. de Nuevo León*, p. 200.

⁷⁷ Caballero de Elvas: *Relación Verdadera* . . . Lewis (ed.), pp. 264-265.

⁷⁸ La equivalencia en kilómetros de un grado de meridiano entre los 22° y 26° de latitud es, muy aproximadamente, de 110 kilómetros; por lo tanto la legua náutica española, dentro de esas latitudes, es de 6,285 metros, más o menos.

⁷⁹ Caballero de Elvas: *Relación*, pp. 260 y 264.

⁸⁰ Oviedo: *Historia*, Vol. III, p. 579.

Las diferencias de longitud entre las barras de los ríos Pánuco y Barberena con el Soto la Marina son mucho muy pequeñas; la longitud, al oeste de Greenwich, de la barra del Pánuco es aproximadamente 97°50' y la del Soto la Marina 97°43', apenas cinco minutos entre este y el Pánuco; en cambio, siendo la longitud de la desembocadura del río Bravo 97°09' la diferencia con el Pánuco son 39", más de medio grado. El mismo autor nos da para el río Bravo la latitud de 26°30', que aunque errónea, se aproxima más a la verdadera tratándose del Bravo que del Soto la Marina: la latitud real de la desembocadura del Bravo son 25°58' y la del Soto la Marina apenas 23°45'. Pineda y Camargo encontraron muchos pueblos indios cerca de la desembocadura del río de las Palmas, y son muchas las fuentes que hablan de las numerosas hordas de nómadas que merodeaban por ambas márgenes del río Bravo, cerca de su desembocadura.⁸¹ En el *Diario derrotero* de Alonso de León (1686) y en otros documentos se mencionan muchos objetos de procedencia española o europea encontrados cerca de la desembocadura del Bravo y que, algunos, bien pudieran ser restos de las expediciones de Garay. Hernán Cortés en su *Segunda Carta de Relación*, dice que el cacique de Pánuco le informó que los barcos de Garay se encontraban en un río a cinco o seis jornadas de Pánuco,⁸² distancia que se ajusta muy bien a la que media entre éste y el Bravo, si calculamos jornadas entre 10 y 12 leguas. Por último, no hay que olvidar los indios que Sancho de Caniego encontró en su expedición⁸³ y que, de ninguna manera podrían ser huastecos sedentarios y agricultores, que eran los que vivían entre el San Fernando y el Soto la Marina. Podríamos seguir mencionando datos, pero lo creemos innecesario amén de fatigoso para el lector.

Creemos que el nombre de río de las Palmas se le dio el Bravo por las palmas que, dominando el paisaje, había cerca de su desembocadura y que todavía se encuentran al lado de los Estados Unidos. Ya sólo citaré el *Report*, etc. de Emory: "Thus, while upon the lower portion of the Río Grande, we have the sub-tropical character of its vegetation indicated by the presence of the arborescent palms of the "tierra caliente", we have at the same time the Texas live-oak, the type of a more northern flora". Y en otro lugar dice: "The vegetation is of a semi-tropical character, and the margin of the river, which is exposed to overflow, abounds in reed (carrizo), canebrake (caña brava), palmetto (palma tropical), willow (sauce) and water-plants..."⁸⁴

⁸¹ Como ejemplo podemos citar el *Diario derrotero* de Alonso de León (1686); *Reconocimiento, etc.* de Escandón y, muy especialmente, el mapa que publica Gabriel Saldívar en su estudio sobre *Los Indios de Tamaulipas*.

⁸² Ver nota 7.

⁸³ Ver nota 26.

⁸⁴ La primera cita se encuentra en Emory: *Report*, Vol. II: *Botany of the Boundary*, p. 10 y la segunda en el Vol. I, p. 59.

Nos apoyamos en esta cita, porque algunos historiadores mencionan la presencia de Palmas en el Soto la Marina como argumento decisivo de su identificación con el antiguo río de las Palmas.

BIBLIOGRAFIA

- Alessio Robles, Vito, *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, 1938.
- Bancroft, Hubert Howe, *The works of...*, Vol. X: *History of Mexico*, Vol. II: 1521-1600, San Francisco, 1883.
- *The works of...*, Vol. XV: *History of the North Mexican States*, Vol. I: 1531-1800, San Francisco, 1884.
- *The works of...*, Vol. XVII: *History of Arizona and New Mexico, 1530-1888*, San Francisco, 1889.
- Bolton, Herbert E., *Spanish Exploration in the Southwest, 1542-1706*, Nueva York, 1916.
- Cárdenas Z. Cano (Andrés González Barcia), *Ensayo cronológico para la historia general de la Florida*, Madrid, 1723.
- Castañeda, Carlos E. (ed.), *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1936*, Vol. I: *The Mission Era: The Finding of Texas, 1519-1693*, Austin, 1936.
- Cervantes de Salazar, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, ed. The Hispanic Society of America, Madrid, 1914.
- *Crónica de Nueva España*, ed. Francisco del Paso y Troncoso, Madrid, 1914-1936, 3 vols.
- Cortés, Hernán, "Segunda Carta de Relación, 30 de octubre de 1520" en Barcia: *Historiadores Primitivos de Indias*, Vol. I, pp. 1-62.
- "Tercera Carta de Relación, 15 de mayo de 1522" en Barcia: *Historiadores Primitivos de Indias*, Vol. I, pp. 63-128.
- "Cuarta Carta de Relación, 15 de octubre de 1524" en Barcia: *Historiadores Primitivos de Indias*, Vol. I, pp. 129-156.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, ed. García, México, 1904; 2 vols.
- Emory, William H., *Report on the United States and Mexico Boundary Survey, Vol. I: General Description of the Country*, Washington, 1857.
- *Report on the United States and Mexican Boundary Survey, Vol. II: Botany of the Boundary*, Washington, 1859.
- Escandón, José de, *Reconocimiento de la costa del Seno Mexicano*, ed. Gabriel Saldívar (Archivo de la Historia de Tamaulipas, 2), México, 1946.
- Fernández de Navarrete, Martín, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, Madrid, 1825-1837, 5 vols.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias*, ed. José Amador de los Ríos, Madrid, 1851-1855, 4 vols.
- Fite, Emerson D. y Archibald Freeman, *A Book of Old Maps*, Cambridge, 1926.
- García Cubas, Antonio, *Memoria para servir a la Carta General del Imperio Mexicano*, México, 1892.
- Garza Treviño, Ciro R. de la, *Historia de Tamaulipas. Anales y efemérides*, 2a. ed., s/l, 1956.

- González Barcia, Andrés, *Historiadores Primitivos de las Indias Occidentales*, Madrid, 1749, 3 vols.
- Hanak, Walter K. y James P. Bryan, *Texas in Maps*, Austin, 1961.
- Harrisse, Henry, *The Discovery of North America*, Londres-París, 1892.
- Herrera, Antonio de, *Historia General de las Indias Occidentales*, Amberes, 1728, 4 vols.
- Hodge, Frederick W. (ed.), *Spanish Explorers in the Southern United States, 1528-1543*, Nueva York, 1907.
- Horgan, Paul, *Great River. The Rio Grande in North American History*, Nueva York, 1954, 2 vols.
- Kohl, J. G., *Altteste Geschichte der Entdeckung und Erforschung des Golfs von Mexico und der ihn umgebenden Küsten durch die Spanier von 1492 bis 1543*, Berlín, 1863.
- *Die beiden ältesten General Karten von Amerika, ausgeführt i.d.j. 1527 und 1529 auf Befehl Kaiser Karls V.*, Weimar, 1860.
- León, Alonso de (et al), *Historia de Nuevo León*, ed. Israel Cavazos Garza, Monterrey, 1961.
- León, Alonso de (el mozo), "Derrotero diario y demarcación... al descubrimiento de la Costa del Mar del Norte y Boca del Río Bravo..., 1688" en Chapa: *Historia*, pp. 194-202. (Publicada junto con la Historia de Nuevo León de Alonso de León).
- Lewis Theodore H. (ed.), "The Narrative of the Expedition of Hernando de Soto by the Gentleman of Elvas" en Hodge: *Spanish Explorers, etc.*, pp. 127-272, Nueva York, 1907.
- López de Gómara, Francisco, "Crónica de la Nueva España" en *Historiadores Primitivos de las Indias...* de Barcia, Tomo II, pp. 1-214, Madrid, 1749.
- "Historia de las Indias" en Barcia: *Historiadores Primitivos de las Indias...* Tomo II, pp. 1-226, Madrid, 1749.
- López de Velasco, Juan, *Geografía y descripción universal de las Indias, 1571-1574*, ed. Justo Zaragoza, Madrid, 1894.
- Lowery, Woodbury, *The Spanish Settlements within the present limits of the United States*, Nueva York, 1901.
- Mártir de Anglería, Pedro, *Décadas del Nuevo Mundo*, Buenos Aires, 1944.
- Meade, Joaquín, "El adelantado Francisco de Garay" en *BSMGE*, Tomo LXIII, núm. 2, pp. 403-430, México, marzo-abril, 1947.
- *Documentos inéditos para la Historia de Tampico. Siglos XVI y XVII*, México, 1939.
- *La Huasteca. Epoca Antigua*, México, 1942.
- Orozco y Berra, Manuel, *Apuntes para la historia de la Geografía en México*, México, 1881.
- Pacheco, Joaquín, F. y Francisco de Cárdenas (eds.), *Colección de Documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, Primera serie, Madrid, 1864-1884. 42 vols.
- Pez, Andrés del, "Diario del descubrimiento que hizo el capitán don... desde el puerto de la Nueva Veraacruz para el Norte, por la costa del Seno Mexicano hasta el cabo de Apalache, en busca de la Bahía del Espíritu Santo, etc., 1687" en Navarrete: *Colección de los viajes, etc.*, Vol. IV, pp. 114-150, Mapa en la lámina VIII.

- Prieto, Alejandro, *Historia, geografía y estadística del Estado de Tamaulipas*, México, 1873.
- Reyes, Candelario, *Apuntes para la historia de Tamaulipas en los siglos XVI y XVII*, México, 1944.
- Rodríguez, Blas E., *Tampico. Datos para la historia de la Huasteca*, México, 1932.
- Saldívar, Gabriel, *Los Indios de Tamaulipas*, México, 1943.
- *Historia compendiada de Tamaulipas*, México, 1945.
- Torquemada, Fray Juan de, *Monarquía Indiana*, Madrid, 1723, 3 vols.
- Torres Lanzas, Pedro, *Mapas de México y Florida*, Sevilla, 1900, 2 vols.
- Toussaint, Manuel, *La conquista de Pánuco*, México, 1948.
- Velázquez, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí, Vol. I: De los tiempos nebulosos a la fundación del Pueblo de San Luis Potosí*, México, 1946.
- Wagner, Henry R., *Spanish Voyages to the Northwest Coast of America in the Sixteenth Century*, San Francisco, 1929.
- Winsor, Justin, *Narrative and critical History of America*, Boston y Nueva York, 18..., 8 vols.
- Zaragoza, Justo (ed.), *Cartas de Indias*, Madrid, 1877, 2 vols.

Para adquirir la categoría de una persona que ocupa un lugar en la historia es necesario estudiar el medio ambiente en que haya actuado y determinar de ahí su verdadera personalidad.

La figura del General Díaz en la historia de México tiene la alta significación de haber actuado con relevante posición como guerrero y como estadista.

En la primera etapa de su actuación pública dedicó largos años a la ardua vida de las armas, conquistando el grado más alto en el ejército que era el de General de División.

Entró en guerra en circunstancias difíciles, cuando el país era invadido por las tropas de los Estados Unidos del Norte. Después unido al Partido Liberal, no dio resaca a sus actividades durante más de 20 años, conquistando la admiración del pueblo mexicano por su valentía, su honradez y su destreza extraordinarias de soldado.

Había participado en la primera batalla del 5 de mayo de 1862 contra las tropas francesas. Sufró una derrota en Puebla en 1862, fue hecho prisionero por los franceses, y evaluado en condiciones desfavorables, resultó combatiendo a los franceses hasta conquistar la capital de la República, después de obtener triunfos parciales como la de Atlixco. La Comandancia de Puebla, el 2 de abril, los Estados de Aguascalientes y San Luis Potosí, la representación general, honraron a Díaz de la Ciudad de México el 27 de junio de 1867, cuando a su vez el General Mariano Escobedo mandó la plaza de Querétaro mediante telegrama a Hermosillo, Sonora y Mérida.

Su figura se eleva durante los períodos de guerra y de la intervención francesa, se atribuye el mérito al General Díaz por su